

1898  
SEPTIEMBRE  
Ploamares: á las 04'10 de la mañana y 04'29 de la tarde.—Coe-ficiente: 108 mañana y 106 tarde. Bajamares: á las 10'28 de la mañana y 10'46 de la tarde.—Orto del sol: 5'28.—Ocaso: 6'51

2

VIERNES  
San Antolin y Santa Máxi-ma.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 2 033

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id. ....	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id. ....	16'00
Número suelto 5 céntimos	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea;	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

### CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY

#### DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.



#### Obligaciones del Ferrocarril DE ALAR A SANTANDER

El día 6 del corriente tendrá lugar el sorteo de amortización á la par de seiscientos cuarenta de dichas Obligaciones.

### Album literario

#### A ESPERANZA

Presas del duelo con que el alma olvida de ayer los sueños hoy, por el árido yermo de la vida doliente y solo voy!

Y aunque de mi vereda el fin incierto mi espíritu no ve, me espanta la extensión de este desierto donde he fijado el pie!

Más ahí si alguna vez pregunto dónde mi pena fin tendrá, un eco misterioso me responde: «Camina, más allá!...»

Yo conozco la voz que en mi agonía me alienta y calma así: ¡Ay! misero de mí si calla un día, ¡ay! misero de mí!

Ella tan sólo á prometerme viene un término á mi mal: Ella, la voz de la virtud que tiene un nombre al tuyo igual!

Ruégale, pues, que en la vereda mía me aliente siempre así; que ¡ay! misero de mí, si calla un día, ¡ay! misero de mí!

EVARISTO SILLÓ.

### Saludo y bienvenida

Ya están ahí, en la bahía, cerca de nosotros, aquellos heroicos hermanos nuestros que fueron á derramar generosos la sangre de sus venas en defensa de la inmaculada enseña de la patria. Ya están ahí aquellos aguerridos campeones de la justicia, que, en lucha titánica, primero, contra un enemigo artero y alevoso, y contra fuerzas muy superiores en número, después, demostraron, no obstante, á la faz del mundo que no ha degenerado el soldado español, que es hoy, como siempre fué, valeroso hasta el heroísmo en las batallas, generoso hasta la sublimidad en los triunfos, noble y resignado hasta el martirio en los reveses.

Ya están ahí los bravos defensores de Santiago de Cuba, aquellos que luchaban, en la proporción de uno contra diez, con los soldados de Shafter, disputándose palmo á palmo el terreno é imponiéndoles enorme contribución de sangre por cada paso de avance. Ya está ahí el Juan Soldado que peleó con denuedo y resistió con tenacidad mientras resistir y pelear le mandaron; el héroe oscuro que una y otra vez desafió imperturbable á la muerte, manteniéndose firme en su puesto bajo una lluvia de balas; el héroe ignorado que con ojos enjutos vio la mutilación de uno de sus brazos y lloró como un niño cuando se le obligó á entregar al enemigo el fusil que con el otro brazo sostenía...

### FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

#### Política yanqui

Madrid 1—10'15 m.

Dicen de París que el periódico *The Herald* manifiesta que la política de los Estados Unidos con respecto á Filipinas, es la de apoderarse de la isla de Luzón.

De este modo, Mr. Mac-Kinley cree solucionar sucesos posteriores que puedan ocurrir, si sus pretensiones se dirigieran á todo el archipiélago.

#### La marcha de Merrit

Un despacho de Londres dice que el corresponsal del *Times* telegrafía á este periódico desde Manila, diciendo que la precipitada marcha del general Merrit ha obedecido á deseos del gobierno yanqui, de que dicho general se encuentre en París antes del 1.º de octubre, fecha en que comenzarán sus negociaciones las comisiones hispano yanquis encargadas de ratificar la paz.

No retornan á la patria vencedores, pero tampoco vencidos, nuestros soldados. Ha sido preciso que se confabularan insurrecciones, yanquis, enfermedades, imprevisiones, errores, desastros y traiciones, para que esos héroes no hayan recogido el fruto de sus proezas, dignas de ser cantadas en épicos estrofas y esculpidas en mármoles y bronce.

No, no fué culpa suya el que la fortuna nos negara el triunfo. Otros son los culpables de nuestras desventuras. España lo sabe; sabe que los soldados á quienes dijo: «¡Id á luchar por mi honor!» han cumplido como buenos, han dado en todas partes gallardas pruebas de valor heroico, de abnegación sin límites, de disciplina rigurosa, de todas aquellas virtudes legendarias con que asombraron al mundo los famosos tercios castellanos. Y, por lo que lo sabe, la patria que, al enviarlos á la guerra, gritó orgullosa: «¡Ahí van mis hijos!», exclama ahora con altivez, al recibirlos en sus brazos, después del desastre: «¡Estos son mis soldados!»

#### El general Eios

El ministro de Ultramar ha dicho que hallándose solamente libre las islas Visayas, el general Eios es el único gobernador general de Filipinas, pero que ni el Gobierno le ha comunicado ninguna orden, ni él tampoco ha comunicado nada al Gobierno.

RODRIGO.

#### GACETILLA

### EN JUSTICIA

Yo quisiera, con toda mi alma, escribir aquí hoy un elogio muy grande de la Comisión provincial, por ese tributo de admiración y respeto que va á rendir, con toda solemnidad, al pobre Casimiro Sainz, ó á su gloriosa memoria; pero no puede ser, se me resiste escribirle, incoordinadamente, y mejor aún se me vienen á la pluma reflexiones bien amargas.

La Comisión ha acertado por completo esta vez, los señores diputados se han portado mucho mejor que á espaldas, una y otros merecen hoy toda clase de felicitaciones, aunque no sea más que por haber sabido interpretar fielmente la voluntad generosa de la provincia; pero ¡ay! aunque los diputados varían y los actuales se han hecho en virtud acreedores á todo género de alabanzas, la Comisión siempre es la misma, no cambia moralmente, y su acuerdo de hoy no puede borrar por entero aquel otro acuerdo ó aquella «sordera» de ayer.

«No se acuerdan ustedes fué hace diez años; todo el mundo lo decía, algunos médicos lo recomendaban, *El Atlántico* lo pedía con insistencia, yo me atreví á reclamarlo á gritos, hasta por caridad; era necesario, preciso, por él y por el Arte, sacar al pobre Casimiro de Carabanchel, traerle á su pueblo, á una casa particular, intentar así su curación; y la Comisión provincial no «hizo caso» de nada; no quiso oírnos; le pareció caro ese traslado, y dejó que el infortunado artista empeorase y se agravara, y se muriera al fin, en el manicomio de Ezquerro, entre cuatro paredes, en aquellos «horrores».

Si nuestras excitaciones hubieran sido atendidas, si Díaz de la Pedraja hubiera tenido entonces la suerte que ahora ha alcanzado Fernando Lavín, si el pobre Casimiro, en suma, hubiera sido trasladado oportunamente á Matamorosa y se le hubiera cuidado allí, con ciencia sí, pero, sobre todo, con amor, sin tomar por locuras vulgares sus geniales extravíos, ¡tal vez! ¡quién sabe! curas más difíciles ha habido, Casimiro Sainz viviría hoy quizás, pues quizás no se necesitaba un milagro para salvarle, y, ¡cuánto cuesta decirlo! ¡hay cosas espantosas, pero así resultan!... y se hubiera así «ahorrado» la Comisión provincial de pretarle ahora esos «honores fúnebres», que plausibles y todo, por justos y acertados, parecen así como una terrible ironía.

A tiempo, sí, á tiempo debió acordarse ese traslado, cuando él vivía, cuando la enfermedad empezaba, cuando había esperanza aún, cuando aún suspiraba él por la libertad y la Naturaleza, cuando ansiaba y penaba sin cesar por volver á su pueblo, á sus montañas, y así lo pregona elocuente-mente Demetrio Duque, de palabra y por escrito, sin conseguir más que la pensión del horrible manicomio; mas trasladarle ahora, es decir, traer nos su cadáver, después de no haber querido traerle á él, si no á revivir, á morir en su aldea, como deseaba hasta en sus delirios, si, es una buena obra, una obra patriótica, una justa reparación, casi casi la mejor prueba de arrepentimiento, pero la verdad, envuelve esa ironía cruel de las cosas y del destino, y hace daño, y si no fuera porque los dig-

nos diputados de ahora no son responsables ni culpables de la situación indiferencia, sino, por el contrario, merecedores en «este caso» de la mayor consideración, habría que decir que esos «honores fúnebres» y tributo de hoy no eran más que un homenaje hipócrita y vergonzoso, de que debía protestarse.

Es triste, tristísimo, á pesar de todas las buenas intenciones, y aunque valga y signifique tanto bueno el acuerdo provincial del otro día, que en sí, por sí solo, no recibiría más que elogios, ese fatal contraste de conseguir el muerto lo que no pudo lograr el vivo, eso de que Casimiro Sainz vuelve á su aldea, pero encerrado en un ataúd, en fin, eso de que no haya honores cumplidos ni cabal justicia sino «á buena hora» la hora de las alabanzas; y esta tristeza, esta amargura profunda que dimana de los hechos, esto negro contrastado que casi llega á ser horrible en el «presente caso» considerando lo que ha sido y lo que ha podido ser, como pudo venir Casimiro Sainz hace diez años, como viene ahora, cuánto se pidió entonces que viniera, apenas el ánimo de tal modo, desilusionándole, abatiéndolo por completo, que casi también se llega á dudar de la sinceridad del patriotismo, la admiración y el fervor artístico colectivo del último momento, y no parece sino que la rutina fué la que decidió á ellos á la «colectividad», ó que esta no ha hecho otra cosa que aparentarlos, no pudiendo desairar á su defensor, de una parte, y presumiendo quizás, de otra, que la idea de este no pasará de constar en sus actas, por eso de que hay que fiar á plazo muy largo los traslados de cadáveres... y á plazo más largo todavía en esta tierra, la construcción de monumentos.

No, yo no lo pienso ni lo malicio así, por desilusionado que me ponga «la cosa», y quiero creer firmemente, para concluir, que, más pronto ó más tarde, forzadamente se traerá de verdad á Casimiro Sainz á «dormir» en el camposanto de Matamorosa, erigiéndose allí sobre su sepultura el sencillo monumento que se ha acordado dedicarle en nombre de la provincia; pero tales están los tiempos y tanto varían de componentes las Corporaciones, y tan fácil es además que vuelvan á ser vocales de la Comisión Provincial aquellos mismos señores que creyeron suficiente costear la pensión hospitalaria de Casimiro, que tal vez no huelga asegurarse bien por anticipado el fiel cumplimiento de los acuerdos de hoy, que son tan sagrados por lo mismo que son «fúnebres», y por «ser tan tardíos», en el sentido de mis quejas; pues no faltaba más sino que después de lo pasado, tras aquella «sordera» y hostilidad, y haber muerto Casimiro Sainz en el manicomio, no se realizara al fin los generosos propósitos concebidos á la hora de su muerte, y ni esta enmienda siquiera tuviera aquel gravísimo pecado de «materialismo» é indiferencia, cuando, no hay por que disimularlo, exagerando esa culpa, lo cierto es que la única enmienda que tenía, si alguna cabe, es el «acto» reciente de la Comisión, volviendo por sus fueros y honrando así su nombre, y de todos, todos los «funerales» que se le están haciendo al malogrado pintor montañés en todas partes, en la prensa, en las Sociedades Artísticas, eso sería lo que agradecería más, si lo supiera, que trajeran su cuerpo á reposar en su aldea... y, por último, con toda franqueza, ese traslado del cadáver, el «acto» de la Comisión, nos satisface sobre manera á todos, á pesar de todo lo dicho, no sólo porque de la Comisión, en tales asuntos, hay que pensar aquello de que «del lobo un pelo», sino porque, si se acierta con el monumento, que debe acordarse, no habrá, acá abajo, mejor «apoteosis» del insigne y desgraciado paisajista!

### LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

#### Los repatriados en Madrid

Madrid 1—10'15 m.

Es verdaderamente vergonzoso y lamentable lo que ha pasado en Madrid con los soldados repatriados que llegaron á la corte procedentes de la Coruña.

En la estación no les aguardaba ni una autoridad ni personal alguno sanitario.

La sala y dependencias de la estación se hallaban cerradas, como impidiendo que los infelices soldados pudieran entrar en ellas para descansar del largo viaje.

El aspecto que presentaban todos aquellos desgraciados, era muy lastimoso. Recorrían las calles en grupos.

La anemia y el hambre que acababan de sufrir, hacía que á menudo se cayeran al suelo desmayados.

Muchos, no pudiendo resistir por más tiempo, se tumbaban en los portales de las casas á descansar.

La gente, que censuraba muy duramente el abandono de estos pobres repatriados, socorriéndolos con metalico y alimentos.

Durante el trayecto de la Coruña á Madrid, me han dicho estos soldados que han tenido que apearse en varias estaciones del tránsito diez y ocho de sus compañeros, por temor á que falleciesen en el tren.

A Vigo

Ha llegado á Vigo el aviso *Giralda*, conduciendo á bordo al almirante Cámara, quien se propone presenciar el desembarco de los repatriados.

#### Más repatriados

Madrid 1—2'30 t.

Comunican de la Coruña que ha llegado el vapor *Isla de Pancy*, conduciendo al general Ordóñez, 131 jefes y oficiales y 1.595 soldados procedentes de Santiago de Cuba.

Durante la travesía han fallecido 17. 125 soldados han llegado gravemente enfermos y 25 gravísimos.

La expedición presenta mejor aspecto que las anteriores.

Al general Ordóñez se le ha abierto la herida que tiene en una pierna, pero su estado es mucho mejor que en Santiago de Cuba.

#### Para socorrer á los soldados

La redacción de *El Imparcial* ha pedido la sea cedida una sala del hospital provincial, para atender á los soldados que lleguen á Madrid enfermos de los puertos de desembarque.

Los soldados que regresen y no se hallen enfermos, serán atendidos en cómodas hospederías.

Si, que lo sepan esos valientes que regresan de Cuba: la patria tiene siempre abiertos los brazos para recibir en ellos á los héroes, vencedores ó vencidos.

Al pisar la tierra en que nacieron, no verán arcos de triunfo; verán, sí, lágrimas furtivas secadas con el dorso de la mano; oírán sollozos, no vítores; pero alen la frente, miren al rostro del pueblo que los espera, y no hallarán en él los rubores de la vergüenza; tiendan su mano, y su mano será estrechada por todos con efusión, con entusiasmo; no escucharán volteaos de «campanas, ni estallidos de cohetes, ni armoniosos acordes de músicas; pero en sus oídos sonará, más dulce que todas las melodías, la voz de la Madre patria, que saldrá á recibirlos y, al abrir los brazos, exclamará, llorando desolada: «¡Hijos míos! ¡Sois dignos de mí! ¡Dios os bendiga, como yo os bendigo!»

Nosotros, desde lo más íntimo del alma, enviamos á los soldados repatriados, con el testimonio de nuestra admiración entusiasta, nuestro fraternal saludo y nuestra cariñosa bienvenida.

#### Ordenes

El ministro de la Guerra ha dado las oportunas órdenes para que no se consenta que ningún soldado enfermo se ponga en camino.

Así mismo ha llamado la atención sobre los abusos que los contratistas de los lazaretos vienen cometiendo con los infelices soldados repatriados.

#### Los últimos repatriados

Comunican de la Habana que ha salido de Santiago de Cuba el vapor de la Compañía trasatlántica *León XIII*, conduciendo á bordo al general Toral y á los últimos soldados españoles que se hallaban en aquella playa.

El vapor se dirige á Guantánamo para recoger allí más fuerzas españolas, viniendo después directamente para la península.

#### Declaraciones

Madrid 1—5'10 t.

El médico señor Jurado, que acaba de regresar de los Estados Unidos, ha manifestado que Cervera se propone regresar pronto á España, con objeto de reincorporarse de los cargos que contra él se han formulado.

Publicará un manifiesto en el que expone la verdad de lo ocurrido; después se retirará del servicio de la Armada.

También se proponen seguir la misma conducta que el señor Cervera varios jefes y oficiales que con él regresarán, así como también algunos de los que actualmente se encuentran empleados en los Arsenales.

RODRIGO.

#### CUATRO CUARTILLAS

### POR LA PAZ UNIVERSAL

Cuando se esperaba oír, en plazo no lejano, el estruendo de los cañones, jueces supremos en los conflictos internacionales, el emperador de Rusia entrega una nota á los embajadores y ministros acreditados, más ó menos acreditados, en San Petersburgo, proponiendo el desarme general.

Nicolás II manifiesta los graves quebrantos que origina el sostenimiento de ejércitos enormes, bajo cuya carga se aniquilan los recursos económicos y las fuerzas físicas é intelectuales de los pueblos, á la vez que se estanca la cultura y se hace por momentos más difícil la conservación de la paz; estima que tal situación no pueda prolongarse sin riesgo de un inminente cataclismo, y aconseja que se celebre una conferencia internacional para proclamar en ella la solidaridad de los principios de derecho y de justicia en que debe basarse la seguridad de los Estados y el bienestar de los pueblos.

Esta iniciativa del Czar de Rusia ha causado verdadero asombro, por la ocasión en que ha aparecido. Van á debatirse en el Extremo Oriente grandes y graves problemas, que han de reclamar, naturalmente, el eficaz y poderoso concurso de los ejércitos de Rusia, de Inglaterra... y probablemente de todas las potencias del Viejo y alguna del Nuevo Mundo.

Que esa iniciativa hubiera partido de un Estado débil y pobre, impotente para la guerra, y por esto mismo, amante de la paz, no hubiera sido nada extraño; pero es natural que cause asombro esa proposición, cuando quien la hace es el coloso de Europa, el elefante á quien se suponía armado de todas armas para luchar con la ballena británica.

Grandemente generosa nos parece la idea que persigue Nicolás II. Acabar para siempre con la guerra, con el ejercicio de la fuerza originada en dominadora de la razón; elevar á esta á la altura que le corresponde; evitar de esta manera espectáculos como el que se ha desarrollado en los mares y en las tierras antillanas, donde el más fuerte sin razón, ha arrollado al más débil que iba cargado de ella, todo esto nos parece muy bien; tan bien, que creamos difícil que llegue á ser verdad tanta belleza.

#### POR JUSTICIA

De las imputaciones hechas al señor Elizalde en la sesión celebrada en el Ayuntamiento la última semana, nada en concreto digimos, limitándonos tan sólo á dar cuenta, en la reseña de la sesión, de la denuncia formulada por el señor Agüeros, pero sin publicar el nombre del concejal agraviado, porque no nos cabía en la cabeza que éste, dada su honradez acrisolada, y su intachable conducta, fuera capaz de cometer los hechos punibles que aquellas imputaciones entrañaban.

Y hoy, hoy que se ha confirmado, como esperamos, la inocencia del señor Elizalde; hoy, que puede presentarse éste con la frente levantada y, como siempre, limpio de toda culpa, ante el *complejo* que, como dice muy bien *El Aviso*, con el concurso de un Alcalde interino, presentó golpes de admirable efecto; hoy, repátemos, nos apresuramos á hacer pública aquella inocencia y á hablar muy alto en pro de la honradez de uno de nuestros administradores locales.

Que al hacer esto cumplimos con uno de nuestros deberes, huelga decirlo: que solo por justicia escribimos estos renglones, bien claro está y así lo comprenderán nuestros lectores, y, por último, para justificar que dichas acusaciones fueron hijas tan sólo de... una mala interpretación, por no decir de otra cosa, basta leer la prensa que, después de oír al señor Agüeros cuando presidía la sesión el señor Ruiz Huidobro, es explícito á su gusto creyendo que en el Ayuntamiento de Santander había algún Bosch y Pustegueras.

Esa misma prensa viene dando ahora explicaciones al señor Elizalde. Tan leal y sincero proceder honra en alto grado porque bueno es, y tanto es justo, que cada uno ocupe su puesto y que sepamos los fundamentos de la acusación y la inocencia del acusado.

Dice así *El Aviso* de anoche hablando de este asunto:

«Yer, la voz serena del señor Elizalde, su claro acento de hombre honrado, sus frases henchidas de verdad, no habiéndose ni rebuzadas, sino francas y sencillas, limpiaron el ambiente de impurezas, y desinfectaron el aire, librándose de la infección maligna con que le habían saturado... no hay embuste que prospere cuando caen sobre él las armas de la verdad, esgrimidas por la sinceridad de un hombre honrado.»

Ya las cosas en su punto y razón sólo haremos constar que nos alegramos haber procedido con discreción y prudencia en asunto tan delicado, del cual dependía la honra de uno de nuestros convecinos; que no es poco, y consta también que si nada dignos fué porque no encerraban crédito para

M.E.C.D. 2017

nosotros las acusaciones de un concejal que tantas y tan repetidas veces tiene la desgracia de equivocarse en sus investigaciones.

### SILUETAS DEL MOMENTO

Ahí está... Primero las banderas del semáforo comunican su presencia y á poco el esbelto buque aparece doblando la punta del Cabo. ¡Covadonga! Hé aquí un nombre que despierta un mundo de recuerdos, que nos lleva como de la mano y por la asociación de las ideas á la memoria de aquellos héroes que emprendieron la grande obra de la reconquista, héroes no más que estos que, luchando á brazo partido con la muerte, se acercan á exhalar el último suspiro en la venerada tierra que abandonaron. ¡Que sólo á esto, á morir en el regazo de la madre patria viene la mayor parte de los que vienen! Hechados como carga insensible, en confuso amontonamiento á proa y á popa, en cubierta y en los profundos soldados, así vuelven, débiles y enfermos, sin ánimo y sin vida, los mismos que há poco vimos alegres, en barcos sin que la nube de la tristeza obscureciera sus frentes, confiados en el porvenir que tan negro se les ha vuelto, seguros del esfuerzo de su heroico brazo, sin más ambición que el triunfo, sin otro cuidado que el cumplimiento de sus deberes militares.

¡Triste sino el de esos infelices! ¡Desgraciada suerte la de esos oscuros patriotas, tan patriotas como desahucados!

Allá, en el rincón de una provincia, ó en la destaralada casucha de un centro de población, la madre espera, espera por mucho tiempo, toda su vida quizás, porque el amor de madre no cabe siquiera en los límites dilatados de lo sublime, tal cual nosotros lo imaginamos. El robusto mozo partió á la guerra, y hoy aquellos que le amaban aguardan su llegada, pero todos se cansan de esperar, menos la madre.

Un día el ausente debía llegar á su casa, pero la muerte cercenó su vida con alevosa mano. El amigo fiel esperó un día, y cansado, alejose de allí. La esposa esperó más; un día y otro día, esperó un mes, pero, cansada, se alejó al cabo. La madre... ¡ah! espera al que no ha de volver!

Aquel muchacho, aquel niño que creció á sus pechos, sino con el regalo de los pendientes, con todos los mimos y caricias de su inmenso amor, aquel que endulzó su vida, por quien hizo sacrificios de todo género, y que á la patria entregó robusto y sano, hoy viene destellado y moribundo á sus amantes brazos. ¡Y si viene! Porque ¡felices todavía las madres que, aún extenuado y débil, pueden estrechar contra su pecho al hijo de sus entrañas!

¡Pobre madres!

Innobles personajes, actores de la gran tragedia cuyo desenlace aun permanece envuelto en negras sombras, lograron ver cumplidos sus afanes y ambiciones á costa de inocente sangre; heroicos y malvados, ladrones cínicos y asesinos miserables, hijos traidores y sin conciencia de una madre nobilísima, ayudados por el conjuro de los elementos, del mortífero clima de aquel país en que está todo envenenado, consiguieron sus infames propósitos, de los cuales han sido las primeras víctimas esos nobles hijos de España que acudieron á mantener su soberanía en apartadas tierras, tantas veces regadas por la sangre de sus hermanos.

¡A cuántos tristes reflexiones da lugar la llegada de esos vendadosas piltrafas de carne, que llaman soldados repatriados!

Todo exhala el vaho de la muerte; el pecho se oprime ante espectáculo tan horrible, ante el recuerdo de los mártires, de los cadáveres insepultos, de las hogueras de cremación de Santiago de Cuba. Yacen miles y miles, sabe Dios dónde, en ignoradas tumbas unos, en el fondo del mar otros; y los que sobreviven heridos de muerte muchos, más que hombres, parecen cadáveres semovientes.

No suenan hoy en el muelle los acordes de la *Marcha de Caliz*, ni los vítores á España; ni los balcones se alegran con vistosas colgaduras. La multitud, triste y silenciosa, cuando no indiferente, contempla la llegada de los grandes trasatlánticos cargados de cuerpos esqueléticos que fueron un tiempo robustos hombres.

Descubrimos todos ante esos despojos de la guerra, ante esos mártires de la patria, ante esas madres que lloran atribuladas, ante el recuerdo de tantos y tantos hermanos nuestros que no volverán á su hogar, á los brazos de sus madres. Descubrimos con respeto ante la desgracia y el infortunio.

¡Triste sino el de esos infelices! ¡Cuántos verán la tierra de promisión y no lograrán pisarla!

FERNANDO MEANA MEDINA.

### Muy bien hecho

En la noche de anteayer llegó á esta ciudad, procedente de Coruña, donde desembarcó del vapor *Alicante*, el soldado del regimiento de la Constitución, Miguel Ochoa Diego, que se dirigía á Ruesga.

Dicho soldado llegó, como hemos dicho, sin una miserable peseta; porque las veinte que le dió la Cruz Roja en Orotava, las había gastado enseguida, pues los alimentos por él comprados los tuvo que pagar, según dijo, por el triple de su valor.

Enfermo, sin recursos, ni donde cobijarse, ni donde cenar, tuvo la suerte de hallar á un socio de la Cruz Roja santanderina que, enterado de la triste situación del pobre soldado lo proporcionó unos cuantos céntimos y dormir, mandándole á la vez que al día siguiente fuese á las oficinas de la Cruz Roja, como así lo hizo.

No sólo se abonó al dueño de la casa de huéspedes el gasto hecho por el soldado durante la noche, sino que además se le ordenó que le diese de comer y le preparase merienda para el camino.

Además de esto, la Cruz Roja pagó el billete del tren y del coche al soldado referido, á quien, según nuestros informes se le socorrió también.

El pobre héroe de la patria se mostraba altamente agradecido á la Cruz Roja de Santander por su caritativa obra, lo mismo que á la de Palencia, que también le socorrió bien y cariñosamente.

Felicitemos á la Cruz Roja de Santander que de una manera tan cumplida llena su caritativa misión.

### Los recargos

sobre la renta de la Deuda

La forma de aumentar los impuestos del 1 por 100 de pagos y de 1'25 de timbre que se exige sobre los intereses de la Deuda sugiere á *El Economista* las siguientes observaciones:

«Por la regla 3.ª de la real orden de 29 de junio se aumentan en 20 por 100 por el recargo transitorio y en otro 20 por 100 por el de guerra, en junto en 40 por 100.

«Pero como este 40 por 100 que ha de pagarse por el cupón de Octubre sobre ese 1 por 100 debió cobrarse la Hacienda por el cupón de julio y no se hizo, se ha dispuesto por una real orden que se descute también ahora del cupón de octubre, de modo que en éste se pagará el 1 por 100 del impuesto de pagos del Estado y además el 80 por 100 de este 1 por 100.

«Esto es lo que no encontramos equitativo ni

menos justo, porque los títulos pueden haber cambiado de dueño de julio a octubre, y resultará que los tenedores de los títulos en julio no pagaron los dos recargos de guerra y transitorio y los tenedores de los mismos títulos en octubre pagarán por sí y por los de julio, lo cual no es ni razonable ni legal.

Se dirá que el que adquirió un título después de 1.º de julio pudo ya suponer, o debía saber, que se le cobraría en alguna forma este recargo que no se había pagado; pero á esto cabe objetar que, tratándose de un impuesto como el 1 por 100 sobre pagos que se cobra al hacer cada uno de ellos en todas las obligaciones que el Estado satisface por plazos no era lógico pensar que la negligencia de éste en cobrar á los tenedores de papel en julio la sufrieran los tenedores del mismo en octubre.

¿Hubiera sucedido esto si la ley de presupuestos se hubiese aprobado con tiempo para ejecutar la 6 si se hubiese tenido preparado el trabajo de su ejecución en armonía con el proyecto de presupuestos?

¿Hasta aquí lo que se nos ocurre sobre estos impuestos y recargos, que, en verdad, por ser tan complicados, se prestan á equivocaciones, y en todo caso exigen una contabilidad trabajosa para ajustar por multitud de sumandos el total que á cada cupón corresponde.

¿Es esto serio? ¿Es práctico siquiera?

Lo lógico, claro y correcto en la ley sería imponer una contribución única por el tipo total y no ir sumando por este procedimiento vergonzante de impuestos y recargos parciales, todos con distintos nombres y como agravaciones transitorias y provisionales, que la experiencia ha demostrado siempre resultan definitivas, para llegar á tener, después de complejas operaciones, el total de un impuesto formado por la aglomeración de varios con diferentes orígenes, nombres y tipos.

Todo esto, además de lo molestoso y enojoso que resulta, haciendo aún más odiados y antipáticos los impuestos, tiene el inconveniente de acusar un triste estado de desbarajuste en la Hacienda.

¿Cuando en el extranjero se estudie este sistema de minucias, que refleja la talla menuda de nuestros hacendistas, no formarán, en verdad, muy buen juicio de la Hacienda española.

Ministros de Hacienda que confeccionan presupuestos en que por tan extraños procedimientos se va revistiendo en una tela de araña complicada y artística el impuesto de la renta, agravándole siempre en vez de plantearle con lealtad y con franqueza en una sola cifra, tal cual en total resulta, no son en verdad los financieros de grandes vuelos que necesita la Hacienda española para afrontar las graves dificultades que le aguardan en un próximo porvenir.

### LLEGADA DEL "COVADONGA"

Ayer por la tarde fondó en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Nuestra Señora de Covadonga, que procede de Santiago de Cuba.

A las once de la mañana fué avistado el vapor, permaneció en el Sardinero hasta la plenamar de la tarde, y á las tres y media de la misma próximamente entró en bahía, fondeando en San Martín, muy cerca del crucero auxiliar Meteoro.

Poco después salieron del muelle de pasajeros dos vapores *Coroneras* y la lancha vapora de la Junta de Obras del Puerto.

En esta iban el gobernador militar, el civil y algunas otras autoridades.

En uno de los *Coroneras* fueron la sanidad y los empleados de la casa consignataria, y en el otro varios jefes y oficiales de la guarnición.

El general gobernador señor Jiménez de Sandoval prohibió terminantemente que fuesen otras personas á bordo que las que tuviesen carácter de autoridad.

Esta prohibición se hizo extensiva á los periodistas. No hemos de discurrir la necesidad de la medida, aunque á decir verdad, nos parece excesivo este rigor.

Solo hemos de lamentar que, á diferencia de lo ocurrido en la Coruña y Vigo, no se nos haya permitido hacer la información natural en estos casos. No comprendemos por qué regla de tres se nos han puesto á nosotros estas restricciones, siendo así que á nuestros colegas de Vigo y Coruña las autoridades militares les dieron toda clase de facilidades para hacer su información.

Por la causa antedicha y por otras que nos reservamos, la información no puede ser muy extensa.

Relatamos á continuación aquello que, dadas las actuales circunstancias, es publicable.

El día 18 de agosto último embarcaron en Santiago de Cuba, á bordo del *Covadonga*, 2.285 personas.

En su mayoría eran soldados pertenecientes á los batallones de Asia y Talavera.

Además embarcaron muchos soldados pertenecientes á otros cuerpos.

De los soldados que embarcaron, cerca de 700 estaban enfermos de más ó menos gravedad. En su mayoría han mejorado notablemente. Más de 300 de ellos están ya completamente buenos.

El viaje fué magnífico, y esto ha sido la causa principal de que los soldados enfermos hayan mejorado. Sin embargo, y como consecuencia de las heridas y de las fatigas pasadas durante su estancia en Santiago de Cuba, han fallecido algunos en la travesía. Al entrar el barco en el puerto, falleció un soldado y otro al anochecer.

En el *Covadonga* llegaron 121 jefes y oficiales, 81 personas pertenecientes á sus familias y 2.004 soldados.

En el vapor ha llegado el bizarro coronel don Federico Aldea, que tanto se ha distinguido en la campaña contra los insurrectos.

El señor Aldea viene como jefe de la expedición. Con él vienen su señora y tres hijos.

También ha llegado el teniente coronel del regimiento de Asia señor Cotrina.

De dicho regimiento vienen en el vapor el capitán señor San Pedro, los tenientes señores Mena (don Salvador), Miró, Martí, Oltra, Michó y hermanos Tijero.

Todos ellos han llegado buenos.

Como ya hemos dicho, en una lancha vapora se acercaron al *Covadonga* las autoridades.

El general gobernador señor Sandoval dió la bienvenida á los expedicionarios en un breve y patriótico discurso.

Entre otras cosas les dijo que había recibido un telegrama del mayor don de Palacio en el que encarga la Reina al general que salude en su nombre á los soldados.

El señor Sandoval puso fin á sus palabras con un viva al Ejército que fué contestado por los soldados que estaban sobre cubierta.

El gobernador civil señor Manzano también saludó á los soldados y dió un viva á España y otro al Ejército.

Después el señor Sandoval habló con el coronel señor Aldea preguntándole por varios jefes de los que mandaban las fuerzas que había en Santiago de Cuba.

El coronel Aldea á cada nombre que decía el general contestaba invariablemente: «Ha muerto», «está herido». Como resumen dió el coronel Aldea que de todos los jefes él es el único que no ha tenido novedad.

El general Sandoval habló además, siempre desde lejos, con algunos oficiales, sargentos y soldados que que conoció por haberlos tenido á sus órdenes cuando él estuvo en Cuba.

También reconoció á un negro que sirvió de práctico á su columna y que estuvo en la acción en que murió el importante cabecilla Martí.

Este negro ostenta ahora los galones de sargento.

El *Covadonga* trae patente limpia. Ayer quedaron todos los pasajeros á bordo. Hoy decidirán las autoridades lo que se debe hacer en lo que respecta al reparto de los soldados entre el Lazareto y el barco pontón.

Del Lazareto saldrán hoy los pasajeros del *Ville de Marseille* que allí entraron anteaer.

El depósito de agua del Lazareto cuenta con bastante cantidad de este líquido, pero como el consumo ha de ser enorme, es preciso que los vecinos del pueblo de Poncejos, de donde se surte de agua dicho depósito, procuren en lo posible no malgastarla y deben aceptar como buenas las medidas que el gobernador señor Manzano ha tomado con objeto de que aquellos vecinos no carezcan de agua y al mismo tiempo esté bien surtido de ella el Lazareto.

## NOTICIAS

### Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Santoña, y seguida contra Luis Gregorio Acitores García y Angel Galíndez Anies, vecinos de Bárcena de Cicero y acusados de que hallándose descargando una vagoneta en la línea férrea de Beranga á Orejo echaron al suelo sin las debidas precauciones uno de los rails que aquella contenía dando con él á Miguel Sierra, que sufrió la fractura de una pierna, necesitando para su completa curación un año, cinco meses y dieciocho días de asistencia facultativa y quedándole en dicha pierna un entorpecimiento permanente.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves cometido por imprudencia y pidió se impusiera á los procesados la pena de dos meses y un día de arresto y 1.500 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de sus clientes alegando que éstos guardaron las debidas precauciones al descargar el rail y avisaron al lesionado y varios compañeros suyos para que se retiraran, como así lo verificaron á excepción del Miguel Sierra que por su imprudencia sufrió el golpe del rail.

En la misma Sección comparecieron ayer José Fernández Quintana, Saturnino Fernández Arnaiz, Pedro Sain Revuelta, Antonio Rodríguez García, Luis Casuso Abascal, Facundo Roldán Crespo y Aurelio Llano Ruiz, vecinos de Villacarrido y procesados el José por dos sustracciones de frutas y por una cada uno de los demás.

El Ministerio fiscal pidió por el José dos meses y un día de arresto é indemnización por cada uno de dos delitos de hurto, á Pedro y Antonio el mismo tiempo de arresto é indemnización á cada uno por un solo delito y á Saturnino, Facundo Luis y Aurelio una multa de 125 pesetas é indemnización por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de ser menores de 18 años.

El abogado defensor solicitó la absolución de todos, fundada en que no tuvieron intención de lucrarse con la fruta si no de comérsela como lo verificaron en el acto, lo cual no constituía delito sino una simple falta.

Miguel Amancio Solana, Higinio Celso Gándara Herrera, Angel José Ruiz Cavada, Donato Puerta Madrazo, Domingo Avelino Bronte Pérez, Zoilo Claudio Fernández Madrazo y Leandro Aranguren Rebollo, vecinos de Heras, han sido condenados á dos meses y un día de arresto por cada uno de dos delitos de lesiones causadas á Alejandro Colso y Gabriel Ruiz, debiendo indemnizar 56 pesetas al primero y 34 al segundo.

Servicios prestados por la guardia municipal de la sección diurna durante el mes de agosto último: Partes formulados por infracción de las ordenanzas municipales, 280; por escándalos y blasfemias, 57; por golpes y lesiones, 35; por hurto, 7; por incendios de chimeneas, 6; total, 385. Número de personas denunciadas, 559.

El señor Gobernador civil ha multado en 20 pesetas á don Ramón Sánchez, dueño del café *Santander-Asturias*, por tener gente dentro del mismo á deshora de la noche.

### Romano

El del día 1 fué el siguiente: Reses mayores, 18 y menores, 23, con peso de 4.287 kilos. Cerdos, 5, con peso de 340 kilos. Corderos, 11.

La prueba más evidente de que el Estómago Artificial es un medicamento eficaz contra los males del estómago é intestinos es que habiendo ofrecido la casa propagandista durante 4 años consecutivos la devolución del importe al paciente que no hallara resultado, no ha habido ni siquiera un caso de devolución.

Acordado por el Ayuntamiento establecer una tahona provisional reguladora, la Alcaldía admitirá hasta el lunes próximo, á las doce de la mañana, todas las ofertas de hornos para instalar aquella, debiendo expresarse en dichas ofertas las condiciones y precios en que se ceden, reservándose la Alcaldía la facultad de contratar el que le parezca más ventajoso.

### Mercancías

Llegadas por el ferrocarril del Norte:

*Pequeña velocidad.*—220 bultos harina, al señor marqués de Hazas; 109 idem idem, al señor González; 208 idem idem, al señor Salazar; 200 idem salvado, al señor Cuevas; 78 idem paja, al señor Ríos; 80 idem idem, al señor González; 99 idem idem, al señor Somonte; 83 idem idem, al señor Bezanilla; 80 idem idem, al señor Fontecha; 78 idem idem, al señor Nieto; 109 idem harina, al señor Cuevas; 25 idem idem, al señor Ruiz; 10 idem idem, al señor Calderón; 72 idem vino, al señor López; 15 idem garbanos, al señor Rodríguez; 25 idem idem, al señor González; 20 idem idem, al señor Barredo.

*Gran velocidad.*—1 bulto quesos, á don Bernardo San Miguel; 1 idem idem, al señor C. Fernández; 1 idem idem, al señor Barredo.

A continuación publicamos los nombres de los individuos de tropa pertenecientes á esta provincia que han fallecido en la isla de Cuba en las fechas que se citan.

Saturnino Pérez Fuentes, de Villar, soldado del regimiento de la Constitución, falleció de enfermedad común el 15 de septiembre de 1897, en Santiago de Cuba.

Benjamin Rodríguez, de Valle, soldado del regimiento de San Marcial, falleció de enfermedad común el 19 de septiembre de 1897, en la Habana.

Eduardo Roda Moreno, de Santander, soldado del regimiento de Simancas, falleció de enfermedad común el 11 de septiembre de 1897, en Santiago de Cuba.

Norberto Salvaney Ladino, de Ajo, soldado del regimiento de América, falleció del vómito el 15 de agosto de 1897, en Sancti-Spiritus (Santa Clara).

José Sarrodelilla Anillas, de Cóbrecos, soldado del regimiento infantería de Puerto Rico, falleció

del vómito el 17 de septiembre de 1897, en Santiago de Cuba.

### El pan

Desde ayer ha rebajado los panaderos de esta ciudad el precio del pan.

Se vende á 50 céntimos cada kilo, habiéndose, por tanto, rebajado cinco céntimos en cada uno.

Si da en llover con alguna abundancia y los ríos llevan la suficiente presión para que las fábricas puedan moler, seguirán descendiendo los precios de las harinas, y, según nuestras noticias, entonces los tahoneros de esta ciudad rebajarán nuevamente el pan.

Quizá esta rebaja pueda hacerse para el día 10 del actual, caso de que llueva en abundancia.

Por el gobierno civil de Bilbao se ha autorizado para remitir á Santander por ferrocarril 500 kilos de pólvora de mina y 3.000 metros de mecha.

También se ha autorizado por el mismo gobierno á la Sociedad española de dinamita para remitir á Santander 34 cajas de dinamita con peso bruto de 1.020 kilogramos.

La persona que perdiera el día de los Santos Mártires en la iglesia de la catedral un paraguas, puede pasar á recogerle á la calle de Beceó, número 11, 5.º, donde, dando las señas, será entregado.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, ha dispuesto para el domingo próximo, día 4, la circulación de un tren de recreo de ida y vuelta entre Santander y Bilbao, admitiendo solamente viajeros de 2.ª y 3.ª clase en número limitado que no excederá de 96 de los primeros y 200 de los últimos.

Este tren de recreo saldrá de Santander á las 7:20 de la mañana y regresará saliendo de Bilbao á las 6:25 tarde, empleando en el trayecto solamente tres horas y diez minutos y deteniéndose únicamente en las estaciones de Hoz de Anero, Marrón, Carranza y Aranguren.

Este tren solo admite viajeros con billete de ida y vuelta, cuyo precio es de 8 pesetas en segunda clase y de 5 en tercera, y que se expendrán en la estación de Santander el sábado hasta las seis de la tarde, y el domingo hasta cinco minutos antes de la salida del tren.

Acordado por el Ayuntamiento establecer una tahona provisional reguladora, el lunes 5 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará un concurso en el despacho de la Alcaldía para adjudicar el servicio de elaboración del pan, advirtiéndose que será de cuenta del contratista dicha elaboración á todo gasto, no pudiendo exceder de cincuenta céntimos en las piezas de uno y dos kilogramos, de cincuenta y cinco céntimos en las de 500 y 250 gramos y sesenta céntimos en los panecillos de cien gramos por cada arroba de harina que se elabore. El alquiler del horno será de cuenta del Ayuntamiento y el pago de la contribución correrá á cargo del contratista.

El servicio se adjudicará á quien haga más rebaja y ofrezca mayores garantías, á juicio de la comisión, reservándose la Alcaldía el derecho de admitir ó desear las proposiciones presentadas. Las condiciones estarán de manifiesto el sábado, domingo y lunes, hasta la hora del concurso, en las oficinas de la guardia municipal.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de septiembre de la excelente revista mensual titulada *El Mensajero del Corazón de Jesús*, que se publica en Bilbao bajo la dirección de los Padres Jesuitas, y cuyo sumario es del tenor siguiente:

Intención general del mes: Las clases obreras.—Oración y propósito para este mes.—La verdadera reación.—El Arcángel San Miguel.—Algunas noticias sobre las misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en la provincia de Salamanca y las de Galicia (conclusión).—Causa de la beatificación del P. Hoyos.—El P. Tarín en Écha.—La Reina mártir (continuación).

Crónica de la devoción al Corazón de Jesús en España: Nuestras funciones, Navas de San Juan (Jaén), Sevilla, Puebla de Sanabria (Zamora), Villanueva de la Serena (Badajoz), Viana (Navarra), Puerto de Santa María (Cádiz), Seminario Conciliar de Plasencia.—Ecos del mes de junio, Lugo: La novena al Santísimo Sacramento; Puerto de Santa María (Cádiz), Cantagallo (Salamanca), Buñuel (Navarra), Palacio de Benaber (Burgos); Gloria al divino Corazón de Jesús!

Crónica exterior: Haití; Elevaciones del corazón.—II. «Mas allá.»—Conferencia familiar; Ante el peligro ó vísperas de la batalla de Las Navas (Poesía); Fragmentos.—No lo creo.—El hombre de Dios.—Quince minutos de celebridad.—El hombre necesario.—Tengo derecho á tener fiebre; Libros; Tesoro del Corazón de Jesús; Calendario del Corazón de Jesús.

Ha llegado á esta ciudad la esposa del general Montes Sierra que viene con objeto de recibir á su hermano el general Linares, el cual llegará á ésta en el vapor de la compañía trasatlántica *Salmatragui*, que es esperado en este puerto.

A partir del día de ayer y según notas diplomáticas publicadas en la *Gaceta*, está en vigor el artículo 16 del nuevo tratado entre el Japón y España, relativo á la protección de la propiedad industrial, y que dice así:

«Los súbditos de cada una de las altas partes contratadas, gozarán en el territorio de la otra de la misma protección que los nacionales, en cuanto se refiera á las patentes, marcas de fábrica y dibujos, cumpliendo las formalidades legales.»

Calculase que la actual cosecha de trigo en España excede en cerca de un 40 por 100 á la del año anterior.

La Diputación de Valencia ha cedido á la Cámara Agrícola los terrenos del Jardín Real para convertirlos en campos donde ensayar los cultivos de algodón, tabaco, remolacha y otros productos, con objeto de fomentar la agricultura, á fin de que ésta pueda competir con la de América.

Han comenzado ya los trabajos para la preparación de los terrenos.

La Asamblea Suprema ha remitido á la Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander la suma de 2.000 pesetas para atender á las primeras necesidades de los soldados repatriados.

Se quejan los honrados vecinos de la casa construida recientemente en la calle de San Celedonio, esquina á la subida de los Pirineos, que durante la noche reuense en aquellos alrededores gente de mal vivir que se entretiene en formar escándalos, pronunciando palabras soeces y escandalosas y blasfemando del Santo Nombre de Dios.

Estos hechos, según refieren aquellos vecinos, se cometen con harta frecuencia, y no solamente por

la noche, pues durante las horas del día transitan por aquellos sitios con mucho descaro y, al parecer, sin temor alguno.

Hacemos públicas estas quejas para que lleguen á conocimiento de las autoridades competentes y traten de evitar hechos tan censurables.

Dícese que en varios puertos de Portugal, límites de España, viene reinando una epidemia desconocida que causa grandes estragos en cuantas personas son atacadas.

En Escallón, que es uno de ellos, han fallecido una cuarta parte de los vecinos, habiendo sido contadísimos los que la han padecido y se han salvado.

Varias casas han quedado cerradas por fallecimiento de todos los individuos que componían las familias que las habitaban.

Hasta el presente ni ha sido posible conocer la enfermedad ni atajarla.

Ayer se suscitó una cuestión entre una vendedora ambulante de quincallería y una mujer que la había comprado unas medias.

En el momento de realizar el pago, no sabemos porque diferencias, se echaron mano y cayó al suelo el cesto donde la vendedora tenía sus objetos, varios de los cuales se rompieron.

Fuó denunciada á la Alcaldía la compradora por resistirse á pagar el importe de los objetos destruidos.

El gobernador civil de Bilbao ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de dinamita» para remitir á Solares, á la consignación de don Rafael Torcida, dos cajas con 60 kilos de aquel explosivo.

### Excelente medida

Sabemos que la Cruz Roja de Santander ha dado orden á todos los socios y jefes y subalternos de la Ambulancia para que impidan á todo trance que se explote al pobre soldado, si es que aquí, como no esperamos, hay algún mal patriota que comercie con la desgracia.

La Cruz Roja se propone poner á disposición de la autoridad militar á los que tales actos cometan, á fin de que sean severamente castigados.

Dentro de poco llegará á Santander el general Gallego, encargado por el Gobierno de estudiar el modo de acampar las tropas repatriadas.

En el Ayuntamiento de Polanco se halla expuesto, por término de ocho días, el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto corriente; y por igual término, se halla también expuesto en el Ayuntamiento de Urdiales, el repartimiento para cubrir el déficit del capítulo de consumos.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día 31 de agosto último se publica el pliego de condiciones para el arrendamiento de los impuestos de dos por ciento sobre el producto bruto de la riqueza minera y del canon por superficie de minas existentes en la provincia de Santander.

El día 12 del actual se bastarán en el Ayuntamiento de Laredo las obras de cimentación y fábrica para construir la plaza de mercado.

El presupuesto de la subasta es de 8.032 pesetas 32 céntimos.

El juez de instrucción de Torrelavega cita á Ricardo Fernández Velez para que á las diez de la mañana del día 21 del actual comparezca ante la sección segunda de esta Audiencia á declarar en el juicio oral de la causa seguida á Manuel García y otros por hurto.

El último sábado por la mañana ocurrió en Guadix un terrible accidente á un joven de quince años que iba á dicha ciudad desde un cortijo próximo.

No teniendo noticia alguna de la ejecución de los reos de Alamedilla, vió al volver un recodo del camino el patíbulo sobre el cual estaban los cadáveres de los tres ajusticiados, y la impresión que esto le produjo fué tan grande, que cayó muerto en el acto.

## AGUSTIN GUÉ

PROCURADOR LIBERTAD, 10, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

## MAS TELEGRAMAS

Para la paz

Madrid 12—10:25 t.

Los periódicos yanquis—según telegrafía de Nueva York—publican que *The Standard*, de Londres, se ocupa de la proposición de formar de nuevo una liga para la paz.

Applauden la idea y dicen que la guerra hispano-americana ha influido mucho en el ánimo del emperador moscovita.

### Pidiendo protección

El ministro de Hacienda ha recibido un despacho de la Asociación de navieros de Barcelona, en el cual se pide la anulación del último arancel antillano.

Comienza diciendo que interesada la navegación de altura en que desapareza la libre introducción de los productos de las Antillas que se decretó con motivo de la guerra, pide que ahora se reforme el arancel en la parte que fué modificada por las necesidades del momento.

Cree la citada Asociación que esto debe hacerse en justicia desde el momento en que las cosas han llegado al estado actual.

Piden también la reforma del título cuarto del arancel que se refiere á la carga y descarga.

Anaden, por último, que la franquicia arancelaria que se dictó con respecto á Cuba y Puerto Rico, solo debe subsistir para los productos que sean introducidos con bandera española.

### Decretos

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la Reina, un decreto nombrando comandante de la fragata *Namancia* al capitán de navío don Antonio González.

### Ponencia ministerial

Se ha reunido la ponencia ministerial encargada de redactar las instrucciones que han de llevar los comisionados espa-

ñoles para la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

En la reunión trataron de varias instrucciones necesarias, pero no se tomó acuerdo concreto sobre ellas.

La ponencia se dedicó al estudio de varios documentos, á prepararlos y á tomar nota de ellos.

En las sucesivas reuniones se determinarán una por una las instrucciones.

### Sin previa censura

El señor Sagasta ha manifestado que una vez abiertas las Cortes, los periódicos podrán publicar sin pasar por la censura, el extracto de las sesiones de ambas Cámaras.

Sólo serán publicados con previa censura los comentarios que hagan de las sesiones.

### Lo aprueba

Dicen de Roma que la Reina regente ha aprobado como persona grata al conde Calloviana, nombrado nuevo embajador italiano en España.

### Romero Robledo y Capdepón

El señor Romero Robledo ha celebrado una conferencia con el señor Capdepón.

En ella debió exponer el constante batallador que en las Cortes pedirá al Gobierno lleve cuantos documentos se relacionen con la paz, y en caso de negarse emprenderá una campaña basada en todo lo que extraoficialmente se ha dicho.

### A pique

Madrid 1—2:30 t.

Un despacho de Nueva York dá la noticia de haberse ido á pique en la estación cuarentenaria, á consecuencia de un choque, los vapores *Fernandina* y *Olivette*, salvándose las tripulaciones y pasaje.

### Choque de vapores

Un despacho de la Coruña dá la noticia de que en Cabo Villano y á consecuencia de la espesa niebla que reinaba, chocaron los vapores *Said Weller*, inglés y *Saint Pierre*, francés.

Las tripulaciones de ambos buques no han tenido novedad.

### La prensa

*El Liberal* elogia la conducta de Cataluña por oponerse al pago del impuesto de guerra.

Dice que un pueblo que está agobiado de contribuciones é impuestos, no puede constituirse.

### En qué quedamos

Comunican de Zaragoza que el general Polavieja en su paso para Madrid manifestó que él no tiene compromiso alguno contraído con el señor Silvea.

En cambio, el periódico *El Liberal*, publica unas declaraciones del señor Silvea en las que afirma que cuenta con el apoyo del general Polavieja.

### La cuestión Estherazy

Madrid 1—5:15 t.

Un despacho de París dice que los ministros celebraron dos Consejos que duraron cuatro y tres horas, respectivamente, para ocuparse del asunto de la carta del comandante Estherazy.

Algunos ministros expusieron sus intenciones de que volviera á revisarse el proceso Dreyfus.

El de la Guerra, Mr. Cavaignac, se opuso á ello.

Se cree que éste no tendrá otra solución que dimitir.

También dimitirán dos generales.

En el Consejo también se acordó el pase á la reserva del comandante Estherazy, que se halla arrestado.

### No lo hubiera llamado

El señor Silvea ha dicho que de seguro si hubiéramos vencido, el señor Sagasta no le hubiera llamado con objeto de que designara á un amigo suyo para que formara parte de la comisión española que ha de ir á París á negociar la paz.



# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**General.**—Llegada a la Administración, a las 11:30 de la mañana.  
**Salida de la Administración,** a las 2:25 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada a la Administración a las 11:20 tarde.  
**Salida de la Administración,** a las 5:15 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada a la Administración, a las 1:35 tarde.  
**Salida de la Administración,** a las 2:10 tarde.  
**Peatones.**—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, a las 3 de la tarde.  
**Por mar.**—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.  
**DESPECHO AL PÚBLICO**  
 Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12:15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde. De 3:30 a 4:45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde. De 3:30 a 4:45 tarde para Bilbao.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12:30 a 1:30 tarde y de 3:30 a 4:45 tarde.  
 Para entrega de correspondencia de lista: De 10 a 11 mañana, 1 a 1:30 tarde y de 3 a 5 tarde.  
 Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3:30 a 4:30 tarde.  
 Los carteros salen a distribuir a las 12:30 y a las 4 de la tarde.  
 La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 12 y a las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.  
 Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde.  
 El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

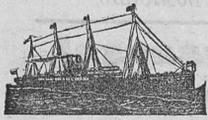
## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde.  
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.  
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Barceña.  
 Mixto núm. 1.081.—Sale de Barceña a las 4:05 tarde y llega a Santander, a las 7:36.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 8.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde.  
 Idem mixto provincial.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barceña.  
**Santander a Bilbao**  
 De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8:15 de la mañana, a las 12:40 de la tarde, y a las 5:40 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11:45 mañana, 4:27 tarde y 9:10 noche.  
 De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7:40 mañana, 12:25 y 5:05 tarde,

llegando a Santander a las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche.  
 El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.  
 Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete.  
 De los trenes descendentes, el de las 7:40 mañana y el de las 5:05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.  
**Santander a Marrón**  
 Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 7:10 tarde y llega a Marrón a las 8:47 noche. Sale de Marrón a las 7:10 mañana y llega a Santander a las 8:52 de la misma.  
**Santander a Solares**  
 Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander a las 8:40 y 10:30 mañana, 12:20, 3, 4:10 y 7:35 tarde, y llegan a Solares a las 9:20 y 11:11 mañana, y 12:58, 3:38, 4:49, y 8:14 tarde. De Solares partirán a las 7:20, 9:30 y 1:50 mañana, 2, 6 y 6:40 tarde, llegando a Santander a

las 7:58 y 10:8 mañana, y a las 12:32, 2:38, 6:41 y 7:22 tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30 y 11:25 mañana, y a las 2:30 y 6:25 tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:00 y 11:40 de la mañana y a las 2:30 y 6:15 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega a Cabezón.**—Salidas a las 8:24 y 12:35 mañana y 3:30 y 7:35 tarde.  
**Torrelavega a Santander.**—Salidas a las 7:50 y 12:28 mañana y 3:26 y 7 tarde.  
**La Coronera**  
 De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y a las 3:30 y 6:15 tarde.  
 De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:25 de la mañana y a las 6:15 y 8:45 tarde.  
 Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

## SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuyach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
 El vapor

Saldrá de Barcelona el 10 de septiembre.

## LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz  
 El vapor

## LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 El vapor

## LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán  
 El vapor

## SERVICIO DE TÁNGER

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.<sup>a</sup>  
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 68

**DIGESTIVO CLIN**  
 A base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS Doloras**  
 del **D<sup>r</sup> MOUSSETTE**  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlo.  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

## El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, mediatibundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

**EN SANTANDER**  
**Droguería de Calvo, Plaza y Compañía**  
 Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

## PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escoriaciones y demás humores que motivan picazón, erupciones, acorriados, nes, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

## Hotel de Barcelona

Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
 Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de DEFRESNE, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.  
 DEFRESNE, profesor de los hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO<sup>3</sup> HO.  
 gr. 227. Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso domiciliario en bebida y lavatorio.

**Purgantes, Depurativas, Antidilatorias, Antihepáticas, Antiherosifolosas y Anestésicas.**—Declaradas por la Ginecología Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**  
 INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chivarrri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

## SABIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripes, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncaduras.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTO Y MAGNESIA.  
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Elige en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Se vende papel viejo

En esta Administración

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica  
 Doñe y Velarde, núm. 15

—734—  
 madre, y acomodada en casa de doña Práxedes.  
 —Ahora le diré mis aventuras,—prosiguió Lorenzo.  
 Y contó en resumen la jornada de Milán, la fuga; cómo siempre estuvo fuera de su casa; cómo hallándose entonces todo revuelto, se había animado a ir a su pueblo; cómo allí no había encontrado a Inés, y cómo había sabido que Lucía estaba en el lazareto.  
 —Aquí estoy, pues,—concluyó,—aquí estoy, ansioso de hallarla, de saber si vive, y si tiene todavía la misma intención... porque... á veces...  
 —Pero ¿cómo ha sido el dirigirla aquí?—preguntó el capuchino.—¿Tienes algún indicio del paraje donde la han colocado? ¿de cuándo ha venido?  
 —Nada, padre mío, nada,—contestó Lorenzo,—sino que aquí está, si es que está, ¡que Dios lo quiera!  
 —¡Pobrecillo! ¿Y hasta ahora qué diligencia has practicado?  
 —He dado vueltas y vueltas; pero hasta ahora no he visto sino hombres. Bien me he figurado que las mujeres estarían en otra parte separada; pero no he podido encontrarla; y si es así ahora podrá usted enseñármela.  
 —¿No sabes tu hijo mío, que está prohibido que entre allá persona alguna que no tenga algún encargo?  
 —¿Y qué podrá sucederme?  
 —La disposición, amigo mío, es justa y santa; y si la gravedad y multitud de los males no permitte que se pueda hacer observar con todo el rigor

—735—  
 ¿es esta por ventura una razón para que un hombre de bien la quebrante?  
 —Pero, padre Cristóbal,—dijo Lorenzo,—Lucía debía ser mi esposa; usted sabe de qué modo hemos sido separados. Hace veinte meses que padezco, y tengo paciencia. He venido hasta aquí, exponiéndome á mil contingencias, á cual peor, y ahora pues...  
 —No sé qué decirte,—replicó el religioso, contestando más bien á la intención que á las palabras de Lorenzo.—Tú vas con buen fin; y ¡ojalá que todos los que tienen franca la entrada en este sitio se comportasen como estoy seguro que lo harás tú! Dios, que sin duda bendice esa perseverancia tuya, y tu fidelidad en querer y buscar la que te destinó; Dios que es más riguroso que los hombres, pero también más indulgente, no mirará á lo que hay de irregular en ese modo tuyo de buscarla. Acuérdate sólo que de la conducta que observes allí, tendremos que dar cuenta los dos probablemente, no á los hombres, pero á Dios de seguro. Ven acá.  
 Diciendo esto se levantó, y también Lorenzo, el cual, no dejando de hacerse cargo de sus palabras, había entrado en cuentas consigo mismo, y estaba resuelto á no hablar de aquella promesa de Lucía, como antes lo había pensado, pues decía allí en su interior: «Si sabe esto, mayores dificultades me va á poner, y de todos modos, ó la encuentro, y siempre habrá tiempo para hablar de ello, ó... y entonces, ¿de qué sirve?»  
 Trajolo el capuchino á la puerta de la cabaña que caía al Norte, y prosiguió:  
 —Escucha; nuestro padre Félix, que es el presi-

—736—  
 —Desgraciado!—exclamó el Padre Cristóbal con voz que había adquirido toda su antigua energía.—Desgraciado!—repitió con la cabeza erguida, que antes tenía inclinada sobre el pecho, recordando al mismo tiempo sus mejillas el antiguo color de la juventud, y teniendo no sé qué de terrible el movimiento de sus ojos.—Mira, infeliz!—proseguía, al paso que con una mano apretaba y sacudía el brazo de Lorenzo, y señalaba alrededor con la otra la dolorosa escena que le cercaba.—Observa quién es el que castiga, el que aflige y perdone; pero ¡tú, gusano de la tierra, quieres ejercer la justicia! Vete, infeliz, vete. Yo esperaba, sí, lo esperé, que antes de mi muerte, Dios me hubiera concedido el consuelo de oír que mi pobre Lucía era viva, y quizá el de verla, y oír la prometerme que en sus oraciones no olvidaría el hoyo que ha de recibirme. Vete: tú me has privado de esta lisonjera esperanza. No, Dios no la ha dejado en este mundo para tí, y tú por cierto no tendrás la osadía de creerte digno de que Dios te consuele. A ella la habrá atendido el Señor, porque es de aquellas almas para quienes están reservados los consuelos eternos. Vete, que ya no tengo tiempo de escucharte.  
 Diciendo esto, apartó de sí el brazo de Lorenzo, y si dirigió hacia una cabaña de enfermos.  
 —Ah Padre!—dijo Lorenzo, siguiéndole con demostraciones de súplica;—¿querrá usted echarme de esa manera?  
 —¿Cómo!—repuso el capuchino con voz no menos severa,—¿podrás pretender que yo robe el tiempo á esos desgraciados, los cuales me aguardan para que les hable del perdón de Dios, á fin